

## PD10. DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SGIC

### OBJETO

Directrices y procedimientos para la distribución de la información relativa al Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Universidad de Cantabria.

### ALCANCE

Todos los Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria regulados por el RD 99/2011.

### RESPONSABLES

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado  
Vicerrectorado de Doctorado  
Área de Calidad de la Universidad de Cantabria  
Centros de la Universidad de Cantabria

### REFERENCIAS

Directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster. MEC (2006)  
Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el EEES. ENQA (2015)  
PROGRAMA AUDIT  
PROGRAMA MONITOR  
PROGRAMA VERIFICA  
RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales  
RD 861/2010, que modifica al RD 1393/2007  
RD 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado

### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Atendiendo al interés de la información y a los sujetos a quienes vaya dirigida, se consideran dos bloques diferenciados de información:

- Información del Programa de Doctorado y la EDUC.
- Información del conjunto de la Universidad de Cantabria.

Por otra parte, atendiendo al perfil de los sujetos a quienes vaya dirigida la información, se distinguen cuatro niveles de acceso. Cada nivel conlleva diferentes responsables, contenidos y medios de difusión.

La información llega de forma acumulativa a cada nivel: cada nivel tiene acceso a toda la información de los anteriores.

MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE DOCTORADO

NIVEL	SUJETOS
NIVEL 1	Comunidad Universitaria y Sociedad en general.
NIVEL 2	Profesorado, Personal de Administración y Servicios y Delegaciones de Estudiantes.
NIVEL 3	Miembros de las Comisiones de Calidad de la EDUC y Responsables Académicos del Programa de Doctorado y EDUC.
NIVEL 4	Área de Calidad, Vicerrectorado competente en materia de calidad y Responsables Académicos de la Universidad.

La información que genera el SGIC de la Universidad de Cantabria es la siguiente:

INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
DECLARACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD	Compromiso explícito que reconozca la importancia de la calidad y del SGIC implicando la implantación y desarrollo de una estrategia de mejora continua.
COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD	Miembros de los distintos colectivos (estudiantes, egresados, PDI y PAS) que forman parte de las distintas Comisiones de Calidad.
REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD	Estatuto de las Comisiones de Calidad que determina su composición, funciones, régimen de sesiones, proceso de toma de decisiones, etc.
ACTAS Y/O ACUERDOS DE LAS COMISIONES DE CALIDAD	Documentos en los que se recogen los temas tratados en las reuniones de las Comisiones, las conclusiones alcanzadas, las medidas propuestas, etc.
RESULTADOS DETALLADOS OBTENIDOS DE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS DEL SGIC	Evidencias pormenorizadas de todos los procedimientos de los que consta el SGIC de la UC: valoraciones de los estudiantes, informes del PDI, informes de los Responsables Académicos, Resultados Académicos de las asignaturas, evaluación del Programa de Prácticas Externas y Movilidad, Buzón del SGIC, Inserción Laboral, Satisfacción General con la titulación, etc.
RECOMENDACIONES PARTICULARES PARA LOS DIFERENTES AGENTES IMPLICADOS EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	Recomendaciones dirigidas hacia una persona o colectivo concreto fruto de las evidencias generadas por el SGIC.
INFORME DE SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LA TITULACIÓN	Documento que recoge las recomendaciones incluidas en los informes que emite la ANECA sobre el Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la Titulación y la descripción y evidencias de haberlas ejecutado. Procedimiento P3-7 del MGP-SGIC.
INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	Documento que sintetiza toda la información generada por el SGIC a nivel de programa de doctorado durante un curso académico, siendo el medio por el que se hace partícipe a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en general del estado de la actividad académica de dicho programa. Procedimiento PD10-1.
INFORME FINAL DEL SGIC DE LA UC	Documento que sintetiza toda la información generada por el SGIC a nivel del conjunto de la Universidad de Cantabria y medio por el que se hace partícipe a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en general del estado de la actividad académica de la Institución. Es responsable de su elaboración el Área de Calidad y de su aprobación la Comisión de Calidad de la UC. Procedimiento P9-1 del MGP-SGIC.

Información generada por el SGIC de Doctorado, responsable de su elaboración, destinatario y periodicidad.

INFORMACIÓN	RESPONSABLE	DESTINATARIO	PERIODICIDAD
Declaración Pública de Calidad de la EDUC	Comité de Dirección de la EDUC	Nivel 1	Única

MGPD-SGIC PD10	V02 - 14/11/2019	P2
----------------	------------------	----

INFORMACIÓN	RESPONSABLE	DESTINATARIO	PERIODICIDAD
Composición de la Comisión de Calidad	Comisión de Calidad de la EDUC	Nivel 1	Revisión periódica
Reglamento de la Comisión de Calidad	Comisión de Calidad de la EDUC	Nivel 1	Única
Actas y/o Acuerdos de la Comisión de Calidad	Comisión de Calidad de la EDUC	Nivel 1	Según Reglamento de funcionamiento
Resultados detallados de los Procedimientos del SGIC	Comisión de Calidad de la EDUC	Nivel 3	Anual
Recomendaciones particulares para los distintos agentes implicados en la actividad académica	Comisión de Calidad de la EDUC	Nivel 2	Anual
Informe sobre Seguimiento y Acreditación	Comisión de Calidad de la EDUC	Nivel 1	Según convocatorias de ANECA
Informe Final del SGIC del Programa de Doctorado	Comisión de Calidad de la EDUC	Nivel 1	Anual
Informe Final del SGIC de la UC	Área de Calidad	Nivel 1	Anual

### PD10-1 INFORME FINAL DEL SGIC

El Informe Final del SGIC es el documento que cada curso académico sintetiza toda la Información generada por el Sistema de Garantía Interno de Calidad, analiza los resultados y emite recomendaciones basadas en ellos que garanticen la mejora continua y la calidad de la oferta formativa de la Universidad de Cantabria.

Este Informe es una de las herramientas empleadas para hacer partícipe a toda la Comunidad Universitaria (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) y a la Sociedad en general del estado de la actividad académica de la Universidad y como mecanismo de rendición de cuentas como Institución Pública.

### PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPO DE INTERÉS	FORMA DE PARTICIPACIÓN
Comisión de Calidad de la EDUC	Analiza toda la información generada por el SGIC a lo largo de un curso académico y elabora un informe con los resultados de cada Programa de Doctorado.
Comisión de Calidad de la UC	Aprueba el Informe Final del SGIC de la UC con los resultados agregados de todas las titulaciones oficiales de la Universidad.
Área de Calidad	Elabora el Informe Final del SGIC de la Universidad de Cantabria.

### REGISTROS DEL PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO	REGISTROS	RESPONSABLE DE LA CUSTODIA	TIEMPO DE CONSERVACIÓN
PD10-1 – Informe Final del SGIC	Informes Finales del SGIC de los programas de doctorado.	EDUC	Indefinido

### INFORMACIÓN PÚBLICA

MGPD-SGIC PD10	V02 – 14/11/2019	P3
----------------	------------------	----

MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DEL  
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE DOCTORADO

ELEMENTO DEL SGIC	FORMA DE INFORMAR
Informe Final del SGIC de los Programas de Doctorado	Página web de la EDUC.
Informe Final del SGIC de la Universidad de Cantabria	Página web del Área de Calidad y se informa a toda la Comunidad Universitaria mediante una nota de prensa.

**SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN: INDICADORES**

IDENTIFICADOR	DEFINICIÓN	PERIODO DE CÁLCULO	RESPONSABLE
IND-PD10-1	% de programas de doctorado con Informe Final del SGIC aprobado y publicado.	Curso académico	EDUC